

LA TRADUCCIÓN COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN SOCIO SEMIÓTICA

María de los Ángeles Montes*

Resumen

La incorporación de los modelos ternarios de signo a la semiótica abrió un campo nuevo de problemas de investigación. La recepción de los signos es uno de ellos. Pero la recepción importa actividades de interpretación y actividades de apropiación. Mientras las segundas son fácilmente observables porque se plasman en prácticas y discursos, las primeras son reticentes a la observación directa, se refugian en el mundo interior y se expresan en el mundo exterior casi exclusivamente a través de las segundas. ¿Cómo acceder, entonces, a las interpretaciones? En busca de la respuesta a esa pregunta hemos diseñado una herramienta técnica que se sirve de la traducción para hacer producir discursos lo más apegados posible a las interpretaciones, en el marco de entrevistas focalizadas. En esta comunicación pretendo exponer los fundamentos teóricos que permiten utilizar la traducción como técnica, tanto para reconstruir las interpretaciones de los informantes, como para inferir las operaciones y los procesos cognitivos que llevan a ellas. Lo haré analizando las potencialidades de las traducciones intersistémicas e intrasistémicas, y lo ilustraré con ejemplos tomados de una investigación empírica sobre la recepción del tango (tanto en su música como en su poesía) en la ciudad de Córdoba.

Palabras Clave: Recepción – Traducción – Entrevista – Interpretación

TRANSLATION AS A SOCIO SEMIOTIC RESEARCH TOOL

Abstract

The incorporation of ternary sign models to semiotics has opened an entire new field of research issues. The reception of signs is one of them. However, reception involves both activities of interpretation and appropriation. While the latter are easily observable as they are embodied in practices and discourse, the former are harder to pinpoint as they hide in the inner world and express themselves to the outside world almost exclusively through activities of appropriation. How to get access, then, to the interpretations? In the search of the answer to this question, we have designed a technical tool that makes use of translation to produce discourses that are as closely associated to interpretations as possible, within the framework of focused interviews. In this article, I intend to put forth the theoretical bases that enable the use of translation as

* Licenciada en Comunicación Social. Integrante de un equipo de investigación radicado en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Becaria de posgrado de CONICET (Doctorado en Semiótica). María de los Angeles Montes [montes.m.angeles@gmail.com]
Recibido 07/2014. Aceptado 09/2014

a technique, for both the reconstruction of the interpretations of informants as well as to infer operations and cognitive processes that lead to them. I intend to do this by analyzing the potential of intrasystemic and intersystemic translations, and providing examples from empirical research on the reception of tango (its music and poetry) in the city of Córdoba.

Key words: Reception – Translation – Interview – Interpretation

LA TRADUCCIÓN COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN SOCIO SEMIÓTICA

1. Introducción:

Traducir es una tarea compleja, por momentos demasiado subestimada. Traducir es mucho más que trasladar unas palabras por su equivalente en otra lengua. Traducir es una tarea de producción discursiva que responde a reglas de generación específicas y que se funda en una ardua labor interpretativa.

Por eso mismo, como pretendo desarrollar en esta comunicación, traducir puede ser una puerta de ingreso para encarar investigaciones sobre los procesos interpretativos de los signos desde una mirada semiótica.

Desde la incorporación cada vez más extendida de los modelos triádicos de signo, la recepción ha dejado de verse como una actividad de mera decodificación (Verón, 1993, 2013). La cuestión de cómo se interpretan los signos, pero mejor aún, de qué operaciones cognitivas ponen en acción las personas para darle sentido a lo que en sí mismo no lo tiene, se ha vuelto un horizonte de investigación cardinal para nuestra disciplina (Violi, 2001; Eco, 1999).

Pero, ¿Cómo acceder a las interpretaciones? y ¿cómo reconstruir esas operaciones?

Si queremos encarar investigaciones empíricas en el terreno de la recepción resulta pertinente desarrollar estrategias de acercamiento adecuadas a nuestra mirada disciplinar, y a la clase de problemas que esa mirada construye.

Es en afán de realizar un aporte a esa empresa, que propongo compartir un breve análisis sobre el potencial de las traducciones inter e intra sistémicas como herramientas de investigación, y algunos ejemplos de su aplicación en una investigación concreta sobre la recepción del tango entre sus consumidores actuales.

En la primera parte de este trabajo me abocaré a plantear una distinción necesaria en el terreno de los estudios en recepción, aquella entre procesos interpretativos y prácticas de apropiación. A partir de allí me propongo desarrollar muy brevemente la plataforma teórica que habilita pensar el estrecho vínculo entre traducción e interpretación para, luego, detallar el por qué considero que la traducción como actividad de producción discursiva, permite inferir los procesos interpretativos.

Seguidamente desarrollaré muy brevemente las potencialidades de diferentes tipos de traducción como técnica de investigación pero lo haré ya introduciendo algunos ejemplos reales de su puesta en práctica.

Finalmente, en el último apartado intentaré reflexionar sobre las bases en que se funda este potencial pero también sobre algunos riesgos y límites que se deben tener presentes a la hora de poner en práctica la traducción como herramienta de indagación.

2. Procesos interpretativos y prácticas de apropiación

Durante los años setenta y ochenta un grupo de intelectuales de vertiente pragmatista sostuvo un productivo debate en torno al alcance de la semiosis infinita del modelo peirceano. En aquella oportunidad, Richard Rorty (2004) y Umberto Eco (2004b) encabezaban dos posturas contrapuestas en relación a ese tópico y que llevaron al segundo a publicar varios trabajos abocados específicamente a la cuestión de los límites de la interpretación (1992, 2004).

La postura de Eco era, y sigue siendo, que la semiosis es infinita pero no ilimitada, y que la *interpretación* no debe confundirse con el *uso* de los signos (Eco, 1987). La comunidad es el garante intersubjetivo de la semiosis, la que limita la deriva interpretativa y garantiza la comunicación¹.

En ese gesto, Eco introdujo una distinción importante: no todo lo que se hace con los signos puede ser considerado una correcta interpretación en los términos que la comunidad establece y ése debe ser el criterio para juzgar si lo que las personas hacen con los signos es interpretarlos o usarlos.

Pero, además, no todo lo que se hace con los signos es interpretar, ni siquiera para los propios usuarios de los signos. Porque la distinción equiana apuntaba a distinguir las interpretaciones válidas de las erróneas, aún contra la opinión de los intérpretes que las sostenían. Pero existen otros haceres con los signos que no se juzgan verdadera interpretación ni por los intérpretes ni por el resto de su comunidad y, sin embargo, forman parte de la recepción de esos signos. Llamamos a esos haceres, *prácticas de apropiación*².

Podemos apropiarnos de un cuchillo para usarlo como destornillador, pero eso no implica que pensemos que eso que tenemos entre manos es, efectivamente, un utensilio que tiene el propósito de colocar o quitar tornillos. Podemos apropiarnos de un discurso preexistente para ironizarlo e incluso para parodiarlo, pero eso no significa que creamos que eso que producimos es el sentido correcto para ese discurso, en los términos de nuestra comunidad interpretativa³.

Porque interpretar supone arrojar una hipótesis sobre el sentido del signo o del paquete signifiante. Se funda en procesos inferenciales que involucran creencias previamente incorporadas, y que se estabilizan bajo la forma de hábitos (CP 1.379, 2.148, 2.170, 5.491)⁴. Luego, las personas pueden hacer algo más con un discurso: reescribirlo, traducirlo, discutirlo, parodiarlo, etc. La distinción es analítica pero necesaria porque supone un ordenamiento lógico y operaciones distintos. Solo es apropiable lo que ha sido interpretado previamente.

Pero, ¿Cómo acceder entonces a las interpretaciones que los usuarios concretos hacen de un determinado paquete signifiante?

Lo que encontramos normalmente como producciones discursivas no solicitadas a disposición del investigador son generalmente apropiaciones orientadas por los más diversos fines. Los procesos interpretativos en cambio, debemos inferirlos a través de éstas, y eso supone un gran desafío.

2. La clave en la traducción

La traducción se presenta como una práctica de producción de sentido muy particular que puede ser bien aprovechada para obtener información que nos permita inferir no solo las interpretaciones de los usuarios de los signos, sino también las creencias en que se fundan los procesos inferenciales que las originan y las normas sociales que regulan esas asociaciones de sentido.

Traducir significa producir un texto, signo o paquete significante con el objetivo de equivaler con un texto, signo o paquete significante fuente, intentando mantenerse lo más apegado posible a lo que se juzga sería el sentido supuestamente original del texto.

Eso último, la valoración sobre lo que sería el sentido profundo del texto, implica un esfuerzo interpretativo orientado por una pretensión de fidelidad en relación a lo dicho por el otro, una suerte de respeto jurídico por la palabra ajena (Basso, 2000:215). Al traducir se pretende ser fiel a la palabra ajena, o al menos ese es su ideal regulatorio (Eco, 2009:31).

Esta creencia en la posibilidad de traspasar fielmente el sentido de un paquete significante a otro se basa en otra creencia de fondo que es muy útil al funcionamiento normal de la semiosis: la de que los signos tendrían un significado más o menos fijo, un “sentido original” que todos entenderían fácilmente y que sería *el* correcto. Está claro que desde una semiótica pragmática no podríamos estar de acuerdo con esa creencia y, sin embargo, debemos reconocer que esta creencia, aunque no sea cierta, es funcional a la semiosis en la medida en que permite una economía comunicacional. Permite comunicarse sin suponer que sea necesario desambiguar constantemente cada palabra que se dice. Suponemos que el resto entiende exactamente lo mismo que nosotros estamos pensando y únicamente nos disponemos a clarificar ante un hecho de incompreensión evidente.

Por este motivo resulta tan complicado investigar en lo que las personas interpretan ante los signos, es algo difícil de preguntar de manera directa, por ejemplo, en una entrevista. Es por esto que la traducción, en tanto práctica de producción de sentido, puede resultar de gran utilidad para indagar en la interpretación de los signos.

Y eso no solamente porque está guiada por el imperativo de fidelidad a lo que se interpreta que sería el sentido final del texto fuente, sino también porque esa fidelidad es, precisamente, un ideal nunca plenamente realizado.

Traducir obliga a interpretar y, en función de esa interpretación, ponderar diferentes *niveles del texto* (Eco, 2009: 434) o capas (Fabbri, 2000: 42). Quien traduce este obligado a tomar decisiones en relación a hasta dónde respetar lo que se dice literalmente, cuándo es un buen momento para reformularlo, qué elementos del paquete significante fuente es más importante mantener y cuáles, llegado el caso de necesitarlo, serán más prescindibles. Deberá evaluar la necesidad de mantener la equivalencia semántica o estilística, y algunas veces deberá optar por preservar más una que otra.

De modo que una traducción puede hacer ver las operaciones de selección (Díaz, 2013) llevadas a cabo en la interpretación y permitimos inferir más fácilmente los esquemas de valoración que las promueven.

Esta imposibilidad asociada al imperativo de fidelidad podemos ponerla a favor de la investigación en recepción utilizando la traducción como herramienta de construcción de datos. Si en lugar de hacer la pregunta directa sobre lo que las personas interpretan ante un paquete significante, solicitamos que lo traduzcan a otro sistema de signos (o

dentro del mismo sistema), y suponiendo que tengan voluntad sincera de participar de la propuesta, ellos intentarán producir un discurso lo más fiel posible a eso que juzgan sería el “sentido original” del texto, y esto es, su interpretación.

Pero, resulta igualmente evidente que no todo el mundo maneja varias lenguas naturales como para producir un texto equivalente en otro idioma. Sin embargo, ese no es el único tipo de traducción posible.

Umberto Eco (2009: 305) ha trazado una categorización de diferentes tipos de interpretaciones que pueden resultarnos útiles para pensar las distintas formas en las que se puede traducir un texto. Podríamos pensar, entonces, en traducciones intersistémicas e intrasistémicas.

En el primer grupo encontraríamos aquellos casos en los que la traducción se hace entre diferentes sistemas semióticos, como puede ser entre las diferentes lenguas naturales, pero también entre otros sistemas de signos no lingüísticos.

Mientras que en el segundo grupo se encontrarían todas las traducciones que se realizan dentro de un mismo sistema semiótico, como puede ser una misma lengua natural⁵.

3.1 El potencial de las traducciones Intersistémicas

Las traducciones entre lenguas naturales son traducciones entre dos sistemas de signos diferentes y es el caso más común y conocido de traducción intersistémica.

Al tratarse de sistemas distintos la posibilidad de transferir el significado de uno a otro se ve fuertemente condicionado. Existen por una parte, claros vacíos terminológicos en la transferencia. En la lengua castellana, por ejemplo, la palabra *resaca* se utiliza frecuentemente para designar el malestar ocasionado por la excesiva ingesta de alcohol⁶. En inglés existe el término equivalente *hangover*, pero la lengua italiana carece de un término para ese uso específico. Si alguien debiera traducir un texto que contenga ese término al italiano tendría que optar, o bien por decir más, o bien por decir menos que en el texto original.

Se puede optar por reemplazar la palabra *resaca* por una explicación que contenga la clase de síntomas que ese tipo particular de malestar ocasiona y las causas (el consumo de alcohol), intentando mantener la traducción lo más apegada posible al sentido en términos semánticos y esa sería una opción válida, aunque eso implique que el texto se modificará sustancialmente en lo que respecta al ritmo y a su extensión. Y eso puede significar mucho si el término se encuentra, por ejemplo dentro de un poema. O se podría, en cambio, optar por traducir por el término más cercano, manteniendo el ritmo y la forma del texto, ponderando lo estilístico y sacrificando parte del sentido que deriva del término.

En cualquier caso lo que se pretende destacar es que en toda traducción hay pérdidas y/o agregados. En el caso en que se cambia por completo de sistema de signos, lógicamente, las distancias son mayores que dentro de un mismo sistema de signos. Pero todavía más si esos dos sistemas de signos, además, están edificados sobre materialidades diferentes. Paolo Fabbri señala con acierto que cuando hay un cambio en la materialidad de los signos la traducción como tal encuentra un límite que empuja a una transducción (2000: 116-118) o, en términos equianos, a una adaptación o transmutación (2009: 410-447).

Pensemos en la posibilidad de traducir una imagen a una narración, la práctica de la écfrasis. La descripción verbal de una imagen, por más fiel que pretenda ser, sería incapaz de ofrecer el mismo efecto de sentido de su percepción visual. Además es altamente probable que una tal descripción diga mucho menos de lo que ofrece la imagen.

Sin embargo una actividad de traducción tal podría ofrecernos información importante sobre cómo observan las personas, vale decir, sobre qué elementos priorizan en la percepción visual y cuáles de éstos resultan más importantes para darle sentido a lo que ven. A la inversa, transformar en imágenes lo que está en palabras obliga a ofrecer información que muchas veces no está en el texto de origen, que ha sido a veces deliberadamente omitida.

Si quisiéramos filmar una película de *La metamorfosis* de Franz Kafka nos sería muy difícil hacerlo si no decidimos en qué clase de insecto se ha convertido Gregor Samsa.

A medida que los sistemas de signos se alejan, las incompatibilidades crecen, y fuerzan más agregados y recortes.

3.2 Los interpretantes de la música. Un ejemplo de traducción intersistémica

Pensemos ahora, por ejemplo, en la música. ¿Tiene sentido la música? Desde la perspectiva desaussureana-jakobsoniana la música no podría ser considerada siquiera un lenguaje porque la mayoría de las veces no representa nada y esto sería, desde ese paradigma, condición necesaria (Verón, 2013: 250). Pero desde la perspectiva equiana (deudora del paradigma peirceano), donde el signo que interpreta no tiene una forma o materialidad predeterminada, la música podría ser claramente un lenguaje si fuera capaz de provocar otros signos (emociones, sentimientos o pensamientos) como sus interpretantes, y si éstos estuvieran regulados por alguna clase de hábito interpretativo.

¿Cómo explorar empíricamente en los sentidos de la música si éstos muchas veces se limitan a provocar emociones?

En una investigación sobre la recepción del tango por parte del público milonguero en la ciudad de Córdoba diseñamos una variante de entrevista focalizada (Merton, Fiske y Kendall, 1998) en la que se le solicitó a los informantes que, tras la audición de diferentes fragmentos de tangos muy distintos entre sí, le asociaran a cada uno un sentimiento o una cualidad como complemento predicativo, bajo la consigna de que esas palabras tradujeran esa música. Los resultados fueron contundentes. Mientras un mismo fragmento de música recibió adjetivos como “triste”, “nostálgico” o “melancólico”, otro recibió palabras como “fuerza”, “pasión”, e “intensidad”, y otro recibió calificativos como “divertido”, “alegre” y “juguetón”.

Cada fragmento recibió de los informantes palabras que redundaban, o bien en el mismo campo semántico, o bien en unos muy cercanos⁷. Quedó claro que la música, al menos este tipo particular de música, es un sistema de signos con todo derecho, y que los efectos de sentido que es capaz de provocar no son de orden meramente subjetivo. A partir de allí fue posible avanzar en hipótesis sobre las operaciones cognitivas que ponían en marcha para adjudicarle esos sentidos y no otros⁸.

Es evidente que un grupo de adjetivos están lejos de conseguir traducir cabalmente todo lo que una música provoca pero debemos reconocer que es una buena puerta hacia su inferencia. Esas palabras dicen mucho menos que los fragmentos sonoros y, sin embargo, ya dicen algo importante.

Hay cosas que es imposible decir en otro sistema de signos y cosas que es imposible no decir también. Tenerlo presente es fundamental para poner la traducción al servicio de la indagación. Porque lo que es una debilidad en términos del ideal regulatorio de la traducción podemos convertirlo en una útil herramienta de investigación, capaz de ofrecer elementos para inferir las interpretaciones e incluso ir más allá, permitiendo abordar las *operaciones* interpretativas (qué atrae más la atención, qué se prioriza, cómo lo imaginan, qué le agregan y qué omiten, qué supuestos activan esos signos, etc.).

4.1 El potencial de las traducciones Intrasistémicas

Al igual que las traducciones intersistémicas estas otras implican agregados y recortes de sentido pero en un grado mucho menor. Estamos traduciendo dentro de un mismo sistema de signos, palabras por palabras dentro de una misma lengua, o sonido por sonidos, o imágenes por imágenes dentro de un mismo registro semiótico.

En el plano de la lengua las sinonimias, por ejemplo, operan como traducciones intrasistémicas (más específicamente intralingüísticas). Pero también lo son la reformulación, la definición, la metáfora y la paráfrasis en todas sus variantes. Todas ellas pueden funcionar como traducciones intrasistémicas muy productivas a la hora de adentrarnos en las interpretaciones que las personas hacen de los signos.

Por tratarse de una traducción dentro de un mismo sistema de signos ya no es el cambio en la materialidad la que fuerza recortes y agregados en la traslación. Lo que lo hace es, en cambio, el tipo de actividad que se solicita y puede llegar a permitir, en ese sentido, un condicionamiento de la traducción diseñado ad hoc. Podemos, por ejemplo, idear una traducción que requiera un recorte de información para observar operaciones de valoración y jerarquización interpretativa.

Solicitar a alguien un resumen de un texto es pedirle precisamente que nos lo traduzca en un formato más breve. Para hacerlo el traductor deberá interpretar el texto fuente, evaluar qué es lo más importante del texto, lo fundamental para mantener lo que él considera que es ese “sentido original”, y priorizarlo en su producción. Deberá en consecuencia decidir qué es prescindible, o menos imprescindible, para mantener el mismo efecto de sentido.

Incluso podíamos pensar en una serie de actividades de traducción en formato de resumen con una gradual disminución en la extensión requerida para observar así no solo cuáles son los elementos insustituibles según el intérprete, sino cuáles son más o menos prescindibles y cuáles completamente prescindibles (algunos tenderán a desaparecer rápidamente mientras otros permanecerán hasta el final).

En el extremo final estaría la *topicalización* (Eco, 1987). El tópico es un recurso pragmático que implica claras operaciones de jerarquización de los elementos del paquete signifiante (y decisiones sobre cuáles se debería activar y cuáles no) para poder desarrollar una hipótesis sobre su temática general.

4.2 Los supuestos de la interpretación. Un ejemplo de traducción intrasistémica

En la misma investigación sobre la recepción del tango se realizaron algunas actividades de ese tipo en relación a varios poemas previamente seleccionados.

En uno de ellos, por ejemplo, el enunciador hablaba a una mujer joven y le aconsejaba que disfrutara de la vida porque es corta, que no pensara en el amor ni tratara de ser una mujer virtuosa, y que en cambio buscara un hombre adinerado que le permitiera darse una buena vida⁹. Se le solicitó en primera instancia a los entrevistados que definieran cuál era el tema central del poema. Fueron muy pocos los que dieron una descripción similar a la que acabo de realizar líneas atrás. La mayoría o bien priorizó la cuestión de “disfrutar de la vida” (el fin) o bien la de “acomodarse” con un hombre adinerado (los medios) lo cual, además, provocó posicionamientos completamente distintos de esas personas en relación al poema. Mientras los primeros decían que les parecía bello, los otros decían que no les gustaba en lo más mínimo. Cuando se les preguntó a los primeros sobre si habían advertido cuáles medios proponía el enunciador para alcanzar ese fin ellos reconocieron la existencia de ese consejo pero, según decían, “lo importante no es eso, lo importante es esto de vivir la vida”.

Comprender las *operaciones* de jerarquización de elementos que realizan los intérpretes, entre otros factores, puede ayudarnos a entender, por ejemplo, cómo es posible que en las puertas del siglo XXI muchas personas disfruten de la poesía del tango, una poesía que responde a las condiciones de enunciabilidad de las clases proletarias de principio del siglo XX.

Pero las traducciones intersistémicas pueden ayudarnos también a visibilizar lo que está implícito en los procesos interpretativos reales, las creencias que operan como premisas en los procesos inferenciales que dan origen a sus interpretaciones, vale decir, podemos a través de esas actividades hacerles decir más de lo que dice el texto fuente.

En otra fase de la misma investigación, por ejemplo, se les entregó a cada uno de los entrevistados un poema previamente seleccionado para que lo tradujeran a una narración. El cambio de género discursivo es una herramienta que se puede explotar con muy buenos resultados.

Para el intérprete común de nuestra lengua, una narración es el equivalente a una historia con principio y final, que se sucede en un tiempo lineal, y que involucra a personajes determinados en diferentes acciones. Tiene, la mayor parte de las veces, un inicio o presentación, un nodo o conflicto y un desenlace o resolución.

Esta estructura narrativa es bien diferente a la que presentan la mayoría los poemas de las músicas populares, en este caso del tango. Muchos poemas, por ejemplo, describen un estado de cosas sin especificar el cómo se ha llegado a esa situación.

La narración, además, coloca a los personajes en tercera persona, a diferencia de esos poemas del tango en los que el enunciador suele hablar en primera persona. Eso puede obligar al traductor a hacer ciertas definiciones sobre los personajes (por ejemplo, la tercera persona tiene que ser o masculina o femenina, mientras que la primera persona puede obviar esa información)

De modo que traducir a otro género discursivo implicaba para ellos completar la traducción con información que no estaba de manera explícita en el texto (y a veces tampoco implícita).

La semiosis funciona, como bien señala Eco, porque el intérprete colabora con el texto completando la información que por cuestiones de economía comunicacional, se omite. Todos los textos excluyen información que el lector debe inferir del texto y del contexto. La frase “la ventana está cerrada” es comprensible porque el lector infiere que hay una ventana, que esa ventana podría estar abierta y, en algunos contextos de comunicación, podría inferir también que el enunciador está diciendo que él ha cerrado dicha ventana.

Para comprender los procesos inferenciales que dan lugar a los signos interpretantes se hace necesario a veces entender de cuáles premisas parten.

Por eso el objetivo en esa oportunidad era indagar sobre los prototipos (Violi, 2001) de relaciones de género que ponían en juego estos informantes a la hora de interpretar la poesía del tango.

Uno de los poemas (del que trabajamos únicamente la primera estrofa y que reproduzco a continuación), fue seleccionado precisamente para ese fin porque da pocas referencias sobre el género del enunciador (a excepción del adjetivo numeral “un”) y describe una situación en la que “del brazo de hombres” decidió “quemar” su juventud¹⁰.

Pucherito de gallina

Con veinte abriles me vine para el centro,
mi debut fue en Corrientes y Maipú;
del brazo de hombres jugados y con viento,
allí quise, quemar mi juventud...
Allí aprendí lo que es ser *un* calavera,
me enseñaron, que nunca hay que fallar.
Me hice una vida mistonga y sensiblera
y entre otras cosas, me daba por cantar.

El objetivo era conocer cómo imaginaban los informantes esa situación, quién suponían ellos que hablaba (si era un hombre o una mujer), y qué tipo de relación mantenía con esos hombres que menciona. Sobre la base de entrevistas anteriores habíamos construido la hipótesis de que para interpretar los poemas del tango estas personas tendían a realizar un primera topicalización, separando los tangos con tema amoroso de los otros, y que los primeros tendían a interpretarlos siguiendo el patrón de género heterosexual. A continuación reproduzco cinco ejemplos de traducciones realizadas por distintos informantes y que ilustran claramente la clase de información que este tipo de actividad es capaz de proporcionarnos.

Ejemplo 1.

Bueno, *el tipo* jovencito de algún interior. Ya sea de barrio, o del interior provincial, cayó como a París, de algún modo, y se encontró con una vida nocturna, de farra. Podría ser la milonga, podría haber habido una milonga ahí. Creo que de algún modo, acá se da mucho en la actualidad, cuando uno es de un pueblo y se va a estudiar a una capital. O a trabajar a una Capital. En este caso, se encontró con la noche, pero venir del campo e ir allá y encontrarte con esa vida, aprenderla, *con algunos amigotes*, qué se yo. Y *seguirlos*, creo que decía. Y se enganchó con la noche, me parece.

Ejemplo 2.

Es una chica que se inició muy joven en la calle. Calculo que a nivel sexual. Y con tipos muy adinerados y... Y se abrió la vida en la calle.

Ejemplo 3.

Bueno, habla... digamos, yo me imagino la época de antes el paso de lo que es la niñez, digamos, a lo que es la vida de un hombre. Entonces, cuenta que a los 20 años *el chico* “debutó en Corrientes y Maipú”, en este caso dice... De mano de *amigos mayores* que *él aprendió* todo lo que era la vida de ese entonces, o por lo menos la vida que tenía esa gente. Que pareciera que era la vida que tenían los milongueros, los tangueros de antes.

Ejemplo 4.

“Pucherito de gallina”. “Con veinte abriles...”. Yo a este sí lo escuché. “Con veinte abriles me vine pal centro. Mi debut fue en Corrientes y Maipú *del brazo de hombres jugados y con viento*”... ¿Viste que todas minas se prostituían?.

Ejemplo 5.

Una *chica* jovencita que *se va de hombres* con mucha plata y ahí aprendió lo que era la noche y todo lo que trae la noche. “Que nunca hay que fallar”, eso es cuando tenés códigos. “Mistonga y sensiblera”. “Y me daba por cantar”. Me parece como esos... Qué sé yo, tiempo de hoy, en un pub. Una cosa que se le dio de vivir la noche. Y, tendría que ser *la mujer de uno de ellos*. No otra cosa... Sí, para estar ahí, con ese tipo de gente, siempre tenés que tener un ladero, alguien *que te esté manteniendo* o te esté dando el lugar para estar ahí.

El traspaso entre géneros se complementa además con la utilización por parte de los entrevistados de sinonimias, todo lo cual contribuye a aportar información valiosa sobre cómo hace sentido un signo determinado en el momento de su interpretación.

5. Conclusiones

Traducir supone interpretar, pero lo contrario, según Paolo Fabbri también sería cierto, que interpretar significaría el traducir unos signos por otros. La inferencia, sostiene, consiste en el movimiento de signos en signos (Fabbri, 2000:29). Podríamos pensar, entonces, que interpretar y traducir serían sinónimos aunque lo más correcto sería en todo caso pensarlos como cuasi sinonimias.

Esto, porque “traducir” produce algunos efectos de sentido que interpretar no. El más evidente es que traducir remite a la actividad concreta de *producir* un texto equivalente con la intención de que reemplace a otro siendo lo más fiel posible al supuesto sentido original del texto, con el objeto de que esta traducción supere del mundo interior del sujeto, que se exprese. La interpretación, en cambio, puede bien quedarse dentro de la

mente. Existe, además, un uso socialmente instituido que ubica a un concepto en el plano de la producción reglamentada de discursos y a la otra en el plano del mundo interior.

Pero a pesar de esto, desde el punto de vista de la semiótica, interpretar de manera satisfactoria un signo es precisamente eso, traducirlo de manera correcta (en los términos que establece la comunidad de intérpretes) a otro signo, que puede manifestarse bajo la forma de un pensamiento o una emoción.

Luego, a partir de allí, las personas realizan distintas prácticas discursivas en las cuales usan esos signos y se los apropian, pero no ya con la intención de mantenerse fiel a lo que el signo dice, sino con el objeto de influir en el mundo, de actuar.

Por eso es tan difícil investigar empíricamente en las interpretaciones que hacen las personas de los signos, porque en el mundo exterior rara vez encontramos discursos que podamos juzgar como traducciones, donde eso que se manifiesta efectivamente esté lo más cercano posible a aquello que se interpretó de ese otro signo. Para abordar una problemática como esa he sugerido en este trabajo la posibilidad de realizar actividades de traducción con los informantes.

Pedirle a alguien que traduzca un texto es pedirle precisamente la producción un segundo texto bajo la consigna de mantenerse lo más apegado posible a ese “sentido original”, o a lo que él *interpreta* que es el significado último del signo o paquete significante. Es el tipo de producción discursiva más cercana a su interpretación.

Y lo es porque el ideal regulatorio de la traducción establece que una correcta traducción no debería decir ni más ni menos que el texto original. Y sin embargo, como espero haya quedado evidenciado, eso es imposible.

Pero esa imposibilidad también puede ser explotada en la investigación. La traducción nos es útil porque mantiene la producción discursiva de los informantes lo más apegada posible a la interpretación pero nos es útil también por todo lo que se aleja de ella.

El lector estará pensando que esto es contradictorio y en realidad no lo es. Porque todo aquello que se corre por fuera del ideal de traducción, todo lo que dicen de más y lo que dicen de menos, no depende ya del informante y de su intención comunicativa (si quiere influir, si quiere convencernos de algo, parodiar, etc.), sino que ese corrimiento se da por las características específicas del tipo de traducción que le estamos solicitando.

Como investigadores podemos prever esas distorsiones. Sabemos que cuando solicitamos un resumen le estamos pidiendo que mute el texto, sabemos que posiblemente en la interpretación, por la extensión impuesta a la traducción, el informante se haya visto obligado a omitir alguna información. Pero sabemos también que esa omisión delata una jerarquización de elementos. De modo que, a través de las limitaciones impuestas por las actividades propuestas, podemos abordar no sólo lo que los signos significan, sino también el *cómo* lo hacen, podemos emprender el estudio de los *procesos* de significación. Y al mismo tiempo, cuando por las características de la actividad de traducción solicitada obligamos a decir más de lo que el texto fuente dice, podemos hacer surgir las premisas tácitas, las creencias en las que se fundan los procesos inferenciales que hacen posible el sentido. Otra vez, podemos ir más allá de los sentidos producidos y enfocarnos en cómo se llega a ellos.

Claro está que una técnica con estas características tiene también serios riesgos. Lo primero, evidente, es el peligro de obligarlos a decir demasiado, o demasiado poco. Es importante tomar consciencia de hasta qué punto estamos forzando la interpretación. Si

solicitamos a nuestros informantes, por ejemplo, que traduzcan una imagen a una descripción verbal, debemos advertir que su percepción de esa imagen, lo que ellos efectivamente ven y lo que eso significa para ellos, en absoluto se limita a lo que son capaces de describir. Y en el caso extremo, si quisiéramos traducir a una imagen los 8 volúmenes de los *Collected Papers* de C. S. Peirce, seguramente obtendríamos algo muy alejado de lo que realmente hemos interpretado durante su lectura.

A medida que nos alejamos del sistema de signos original, la violencia sobre el texto se volverá mayor. Por eso es importante evaluar cuidadosamente qué tipo de traducción solicitaremos, si supone un cambio de materialidad, entonces la fuerza ejercida será mayor.

No existe una receta que indique qué traducción es la más adecuada para solicitar. Todo dependerá de las necesidades de la investigación, de lo que deben interpretar, de nuestras hipótesis y, por supuesto, de la creatividad de los investigadores y del diseño general de la investigación. En ese sentido es una herramienta flexible en grado máximo. Su aplicación tampoco se limita al tipo de traducciones que he citado aquí a modo de ejemplo y nada impide que otros investigadores puedan experimentar con otras variantes. Ante tanta flexibilidad, crece su adaptabilidad pero también exige un cuidadoso diseño de de la entrevista y de las actividades a realizar.

Pero, además, la técnica posee la desventaja de que produce un resultado en cierto sentido artificial, a raíz de que la situación de recepción no es la que se daría en la recepción real de los signos.

En nuestro ejemplo de la recepción del tango, los informantes eran *milongueros*, apelativo con el que se autodenominan los que bailan tango salón. La propuesta de escuchar fragmentos musicales y leer los poemas en el marco de esta variante de entrevista focalizada se aleja mucho de la situación real de recepción, cuando ellos escuchan el tango y lo bailan. Por ese motivo durante las entrevistas no nos limitamos a estas actividades de traducción e incluimos otras preguntas tendientes a poner en contexto la recepción.

De modo que de ninguna manera esta técnica por sí sola puede darnos toda la información que necesitamos para reconstruir los procesos de producción de sentido en recepción. Pero, no obstante, puede resultar una herramienta robusta que, en el marco de un diseño de investigación mayor, nos abra una puerta para abordar estudios empíricos sobre la interpretación de los signos desde una mirada semiótica.

Fecha de presentación 31/08/2014 - Evaluación 25/11/2014

Bibliografía

- Basso Pierluigi (2000): "Fenomenologia della traduzione intersemiotica", *Versus*, 85-87, pp. 199-216
- Eco, Umberto (2009): *Decir casi lo mismo. La traducción como experiencia*, Debolsillo, Barcelona
- (2004): *Interpretazione e sovrinterpretazione*, Tascabile Bompiani, Milano.
- (1999): *Kant y el ornotorinco*. Barcelona: Lumen.

- (2004b): “Sovrainterpretare i testi”; en Eco, Umberto (Coord.), *Interpretazione e sovrainterpretazione*. Bologna: Tascabili Bompiani.
- (1987): *Lector in fabula*, Lumen, Barcelona.
- (1992): *Los límites de la interpretación*, Lumen, Barcelona.
- Díaz, Claudio (2013): “Recepción y apropiación de músicas populares: Dispositivos de enunciación, lugares sociales e identidades”, en revista *El oído pensante* N° 1(2). Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopensante> [Último acceso 12/12/2013].
- De Certeau, Michel (2000): *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana
- Fabbri, Paolo (2000): *El giro semiótico*, Gedisa, Barcelona
- Merton, Robert; Fiske, Marjorie y Patricia Kendall (1998). “Propósitos y criterios de la entrevista focalizada”. En *Empiria*, Revista de metodología de las ciencias sociales N° 1, Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED España, pp. 215-230.
- Montes, María de los Angeles (2014): “El lugar del poder en la perspectiva decerteana”, en Boito, M. (comp.): *Lo popular en la estructura de la experiencia contemporánea: emergencias, capturas y resistencias*. Córdoba: El colectivo editorial. [En prensa].
- (2011): “Interpretación y prácticas sociales en la recepción del tango”. En revista *AdVersus* año VIII N° 21, Istituto Italo argentino di ricerca sociale (IIRS), Buenos Aires, pp. 125-148.
- Peirce, Charles Sanders (1931-1958): *Collected Papers*. C. HARTSHORNE C, WEISS P, & BURKS A.W. (Eds), Ma: Harvard University Press., Cambridge, Vols. 1-8.
- Rorty, Richard (2004): “Il progresso del pragmatista”; en Eco, Umberto (Coord.), *Interpretazione e sovrainterpretazione*. Bologna: Tascabili Bompiani
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª edición, Espasa Calpe, Madrid.
- Verón, Eliseo (1993): *La semiosis social*, Gedisa, Barcelona.
- (2013): *La semiosis social, 2. Ideas, momentos, interpretantes*, Paidós, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Violi, Patrizia (2001): *Significato ed esperienza*, Bompiani, Milano.

Poemas citados:

- Carnelli, María Luisa (1929): *Se va la vida*. Poema escrito bajo el seudónimo de Luis Mario. Disponible en Internet: <http://www.todotango.com/musica/tema/1983/Se-va-la-vida/> [Última consulta 10/11/2014]
- Medina, Roberto (1953): *Pucherito de gallina*. Disponible en Internet: <http://www.todotango.com/musica/tema/2239/Pucherito-de-gallina/> [Última consulta 10/11/2014]

Notas

¹ En los últimos años ha modificado levemente esta concepción incorporando al Objeto como otro elemento que impone también ciertos límites a la semiosis (Eco, 1999).

² La denominación es deudora de la tradición sociológica, más específicamente del trabajo de Michel De Certeau (2000). Sin embargo, aunque se toma su definición de *apropiación*, no se comparte con el autor el resto de los postulados que desarrolló en relación a las *tácticas* por las evidentes contradicciones que implicaría con la perspectiva teórica asumida en este trabajo. Para un análisis más exhaustivo de las implicancias del modelo estructural en el planteo de De Certeau existe ya bibliografía (Montes, 2014).

³ En la versión equiana de la *intentio operis*, la comunidad que establece los límites es la de origen del texto. Desde nuestra perspectiva, en cambio, la comunidad que establece los criterios de interpretación es la comunidad de recepción. Sobre los motivos de esta diferencia no profundizaremos aquí puesto que excede las pretensiones de esta comunicación y porque es un tema que ya ha sido trabajado en otra publicación (Montes, 2011).

⁴ Las referencias a la obra de Peirce se realizarán según la usanza internacional, señalando las siglas CP por los Collected Papers seguida del número de volumen y número de párrafo.

⁵ Aunque la noción de *sistema de signos* es en principio ajena al paradigma considero, siguiendo a Eco, que la utilización del concepto es posible y productiva. Solamente vale aclarar que estos sistemas de signos, como se los entiende en este trabajo, no son sistemas cerrados sobre sí mismos ni implican que el sentido sea un producto originado por el propio sistema, abstraído de su uso, ni de asignación de valor por negatividad. Decimos sistema simplemente como conjunto de signos agrupados y organizados según reglas de combinación específicas, con sus gramáticas y sintaxis propias, de estabilidad relativa.

⁶ Es, de hecho la tercera acepción del término según la Real Academia Española (2001) aunque en Argentina es el uso más frecuente del término.

⁷ Lo cual es más que significativo si tenemos en cuenta que la actividad era de respuesta abierta, que de entre los miles de adjetivos a disposición en la lengua eligieron unos que redundan en ideas similares.

⁸ Lo que se indagó a través de otras herramientas técnicas. En este sentido, la triangulación metodológica con entrevistas y/o observaciones es el complemento necesario de este tipo de actividades de traducción.

⁹ *Se va la vida.*

Se va la vida...

se va y no vuelve.

Escuchá este consejo;

si un bacán te promete acomodarse,

entrá derecho viejo.

Se va, pebeta,

quién la detiene

si ni Dios la sujeta,

lo mejor es gozarla y largar

las penas a rodar.

Yo quiero,

muchacha,

que al fin mostrés la hilacha

y al misio

recuerdo

le des un golpe de hacha.

Decí, pa qué quieres

llorar un amor

y morir, tal vez,

de desesperanza.

No rogués la flor

de un sueño infeliz

porque, a lo mejor,

la suerte te alcanza

si te decidís.

Se va la vida...

se va y no vuelve,

escuchá este consejo;
si un bacán te promete acomodar,
entrá derecho viejo.
Pasan los días,
pasan los años,
es fugaz la alegría,
no pensés en dolor ni en virtud,
viví tu juventud.

¹⁰ El poema originariamente habría relatado el debut y el ingreso a la prostitución de una quinceañera. Según fuentes periodísticas, al momento de registrar el poema en SADAIC, se le habría solicitado al autor que lo modificara por juzgarlo demasiado atrevido y éste, en un bar cercano, habría hecho algunas cuantas modificaciones para que pudiera ser registrado, cambiándole entre otras cosas el género al enunciador. <http://www.diarioandino.com.ar/diario/2012/11/23/una-pequena-historia-para-compartir-la-verdad-sobre-el-tango-%E2%80%9Cpucherito-de-gallina%E2%80%9D/>